



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

CIRCULAR N° 3

CONCURSO DE PRECIOS N°02/22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y RALEO DE LOS TALUDES DE ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS, CABECERA ARGENTINA, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

11 de abril de 2022

Visto que el presente Concurso de Precios establece en la CLÁUSULA OCTAVA del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, la forma de resolver las CONSULTAS, ACLARACIONES, PRÓRROGAS Y RESPUESTAS referidas al presente llamado y que de ser necesario, la COMISIÓN podrá prorrogar la fecha de apertura y/o realizar aclaraciones de oficio mediante CIRCULARES, pasando estas a formar parte del presente llamado.

Entendiendo que dentro del período de preparación de las ofertas y de visitas obligatorias al sitio donde se deben realizar las tareas, se encuentra una semana completa sin actividad administrativa sin atención al público en los Organismos públicos de la República Oriental del Uruguay, denominada semana de turismo y coincidente con la celebración religiosa de la Semana Santa de la República Argentina;

Que en la República Argentina al menos durante dos días en los Organismos públicos, no habrá actividades administrativas con atención al público, período que coincide con la celebración de la Semana Santa, que además se celebra en los dos Estados Parte;

Que el martes 19 de abril de 2022 es fecha patria en la República Oriental del Uruguay, fecha en qué se conmemoran los 197 años del desembarco de los Treinta y Tres Orientales en la Playa de la Agraciada, liderados por Juan Antonio Lavalleja para recuperar la independencia de la provincia Oriental, pero la fecha de festividad se celebra el lunes 18 de abril de 2022;

Considerando que la situación antes descrita puede resultar perjudicial para los potenciales OFERENTES, para lograr la más adecuada preparación de las ofertas y lograr un resultado acorde a las expectativas de la Comisión y que puedan obtener la documentación requerida en el PLIEGO del Concurso de referencia, se otorga una prórroga de **DIEZ (10) días corridos**, modificándose la fecha de Apertura de Ofertas establecida en la CLÁUSULA QUINTA del Pliego de Bases y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS 02/22, quedando como la nueva fecha para la Apertura de Ofertas, el **viernes 29 de abril de 2022 a las 11:00 horas del Uruguay**.

A partir de la fecha de la presente, ésta Circular se deberá considerar como parte integrante de la documentación del Concurso de Precios 02/22.

Arq. Marcos Di Giuseppe
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay